

## Máster Universitario en Democracia y Gobierno

### Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	12
Optativas	24
Prácticas externas / Inicio a la investigación	18
Trabajo fin de Máster	6
<b>Total</b>	<b>60</b>

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
33181	Unión Europea	1	Optativa	6	III
33182	Diseño de Investigación en Ciencias Sociales	1	Obligatoria	6	I
33183	Seminario de investigación	2	Obligatoria	6	I
33184	Análisis de Políticas Públicas	2	Optativa	6	II
33185	Administración y Gestión Pública	2	Optativa	6	II
33186	Metodología para el estudio de la Administración y las Políticas Públicas	1	Optativa	6	II
33188	Elecciones y comportamiento electoral	2	Optativa	6	III
33190	Historia del Pensamiento Político	1	Optativa	6	IV
33191	Representación y Participación Política	1	Optativa	6	IV
33192	Teorías del Nacionalismo	1	Optativa	6	IV
33193	Teoría Política Contemporánea	2	Optativa	6	IV
33194	Practicum / Trabajo de inicio a la investigación	2	Obligatoria	18	V
33195	Trabajo fin de máster	2	Obligatoria	6	VI

### [Programas y Guías docentes de las asignaturas](#)

#### Información del Plan de Estudios

[\(Plan de estudios publicado en BOE\) ↗](#)

Las enseñanzas del Máster en Democracia y Gobierno giran en torno a 3 itinerarios, dedicados a cada uno de estos 3 itinerarios relativos a la Ciencia Política:

- Política Comparada (PC)
- Administración y Políticas Públicas (APP)
- Teoría Política (TP)

Los estudiantes pueden optar por uno de ellos, que será aquel en el que se especialicen. En todo caso, independientemente del itinerario en el que decidan especializarse, deberán cursar unas materias obligatorias comunes a todos ellos.

Todos los estudiantes, independientemente del itinerario que elijan, deberán cursar de forma obligatoria:

- a. Diseño de Investigación en Ciencias Sociales (6 ECTS, primer tramo) y Seminario de Investigación (6 ECTS, segundo tramo). En la primera asignatura se aprenderá las bases del diseño de una investigación y su aplicación a las distintas áreas que conforman las Ciencias Sociales (entre las cuales figuran las tres en las que el máster ofrece una especialización). El Seminario de Investigación fomenta el aprendizaje en la aplicación de los distintos diseños de investigación a través de la presentación de trabajos en curso por parte de investigadores invitados de gran prestigio en la Ciencia Política, tanto españoles como extranjeros.
- b. Prácticum / Trabajo de inicio a la investigación (18 ECTS). Las prácticas están diferenciadas según los estudiantes opten por la vía prácticas externas o por la vía de un Trabajo de Investigación. En el primer caso, harán el Prácticum en alguna de las instituciones con las que tenemos firmados convenios (pudiendo firmarse otros nuevos en el futuro). En el caso de que elijan la opción investigadora realizarán un Trabajo de inicio a la investigación. En ambos casos, los estudiantes serán supervisados por un tutor.
- c. Trabajo de fin de máster (6 ECTS). Todos los estudiantes deberán defender oralmente ante un tribunal de 3 profesores un trabajo escrito que cumpla determinados requisitos formales. En función de la opción elegida, este trabajo versará sobre los resultados de la investigación llevada a cabo o sobre la experiencia de las prácticas en instituciones.

Cada uno de los itinerarios mencionados se ajusta a una de las materias optativas ofrecidas. En el caso de que el estudiante desee especializarse, podrá optar por 1 de las siguientes materias, formadas, cada una de ellas, por un grupo de 4 asignaturas:

- Materia optativa: Administración y Políticas Públicas (24 ECTS)
- Materia optativa: Política Comparada (24 ECTS)
- Materia optativa: Teoría Política (24 ECTS)

En caso de que no quieran seleccionar itinerario alguno, los estudiantes podrán escoger optativas de cualquiera de ellos. Asimismo, podrán cursar asignaturas afines de otros másteres oficiales de la UAM hasta un máximo de 12 ECTS, previo consentimiento de la coordinación del Máster.

**Avisos**

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.